vinetur

Rioja Oriental abre la maduración con retraso en los parámetros alcohólicos

El Consejo Regulador aprecia acidez correcta y buenos indicadores fenólicos en el primer boletín de la DOCa Rioja

jueves 6 de agosto de 2026



El Consejo Regulador de la DOCa Rioja ha informado este jueves, 6 de agosto, de que el primer Boletín de Maduración de la campaña muestra en Rioja Oriental un retraso claro en los parámetros de maduración alcohólica respecto a 2025. Este primer análisis

recoge solo datos de esa zona de la denominación.

La entidad señala que, en términos generales, el peso medio de la baya se sitúa por debajo de los registros de la campaña pasada. Entre las variedades analizadas, Graciano presenta una caída del 15,46%, mientras que Mazuelo registra un aumento del 5,54%.

Junto a ese retraso en la maduración alcohólica, los Servicios Técnicos del Consejo Regulador consideran que los valores iniciales de acidez y pH son correctos para estas fechas. El boletín también recoge buenos indicadores de madurez fenólica, con referencias a IPT, antocianos e intensidad colorante.

El Consejo Regulador añade que en esos parámetros fenólicos se observa una diferencia marcada respecto a los datos del primer boletín del año pasado. La entidad no detalla en esta información los valores concretos de cada una de esas variables, pero sí traslada una valoración positiva de ese bloque analítico en este arranque del seguimiento.

Los Servicios Técnicos piden prudencia al interpretar los resultados y recuerdan que se trata de un boletín muy temprano. Esa advertencia afecta a la lectura general de los datos, ya que el propio Consejo Regulador vincula la valoración de los parámetros al momento del ciclo en el que se ha tomado la muestra.

El informe incluye además una incidencia concreta en dos de las muestras analizadas. Las muestras 27 y 32 no disponen de datos de IPT, antocianos e intensidad colorante porque la cantidad de muestra recibida en laboratorio fue insuficiente.

Tras este primer boletín, el Consejo Regulador continuará con los análisis de maduración durante las próximas semanas y los ampliará al conjunto de la denominación. Según explican desde la entidad, ese seguimiento busca facilitar la toma de decisiones por parte de viticultores e inscritos y ayudar a fijar la fecha idónea de vendimia en cada zona.

La publicación de este primer parte deja una fotografía inicial de Rioja Oriental con una evolución alcohólica más lenta que la observada hace un año, una acidez en niveles que el Consejo Regulador considera adecuados y una base fenólica que, a tenor de la

valoración técnica, ofrece una señal favorable en esta fase inicial de campaña.